

Gobierno Apoya a Familias mediante Campaña de Reconocimientos y Registros Extemporáneos

La Oficialía del Registro Civil apoya a las familias arandenses al condonar cuotas municipales en reconocimientos y registros extemporáneos.



Arandas, Jalisco, viernes 20 de mayo de 2016.- El viernes 20 de mayo del año en curso, a las 2 de la tarde en la Unidad Administrativa I, se llevó a cabo el evento de clausura de la Campaña de Reconocimiento y Registro Extemporáneos realizada por el Registro Civil el mes de abril.

El apoyo consistente en la condonación de la cuota municipal benefició a 13 menores de entre 1 y 10 años, contando conjuntamente reconocimientos y registros extemporáneos. Además, se les dio un obsequio como juguetes o pañales, como vimos con los 5 asistentes al acto conclusivo.

La oficial del Registro Civil, Licenciada Guadalupe Magdalena Rizo Alfaro, comentó que seguirán trabajando en iniciativas para beneficio de los arandenses.

